



ANEXO 2



Tels. 353 573-01-15 y 353 573-00-90
Seguridad Pública: Tel. 353 573-13-60



Aldama N° 1 Col. Centro,
Pajacuarán, Mich. C.P. 59180

ANEXO 2: RELACION DE OBRAS EJECUTADAS
 MUNICIPIO: PAJACUARAN, MICHOACAN
 DE 1 DE ENERO A 31 DE MARZO DEL AÑO 2025



Descripción		Materia		Fuente de Financiamiento		CONAHC		Ejecución Financiera Aprobada (Gobierno Escolar del Ayuntamiento)		Ejecución Financiera Mandatada (Gobierno Escolar del Ayuntamiento)	
Nombre de la obra	Municipio	Localidad	Beneficiarios	Beneficiarios Km.	Dominio	COO	UR	Cuenta Corriente	Origen	Fecha de Inicio de la Obra	Fecha de Término de la Obra
Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto
CONSTRUCCION DE CUARNO AL PANTON EN LA LOCALIDAD DE SAN ERICERIO	Pajacuaran	San Ericerio	35	620	FAJAVUN	82903	12655-001-00001-0002	No	17 del 31 de Diciembre de 2024	14 de Febrero de 2025	\$ 1,700,000.00
CONSTRUCCION DE CUARNO DORMITORIO EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	Pajacuaran	Comunidades	10	520	FAJAVUN	61106	1112-001-0002-0003-001003	No	04 de Enero de 2024	14 de Febrero de 2025	\$ 2,435,650.00
CONSTRUCCION DE PARQUE FIJUDO EN LA BARRANCA EN LA LOCALIDAD DE PACHO	Pajacuaran	Parcho	23	520	FAJAVUN	81204	1112-001-0002-0002-001003	No	17 del 31 de Diciembre de 2024	14 de Febrero de 2025	\$ 800,000.00
CONSTRUCCION DE PARQUE FIJUDO EN LA LOCALIDAD DE TECOMANAN	Pajacuaran	Tecomanan	15	520	FAJAVUN	81204	1112-001-0002-0003-001003	No	17 del 31 de Diciembre de 2024	14 de Febrero de 2025	\$ 700,000.00
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	Pajacuaran	Diversas Comunidades	235	520	FAJAVUN	81202	1112-001-0002-0003-001018	No	17 del 31 de Diciembre de 2024	14 de Febrero de 2025	\$ 500,000.00
REHABILITACION DE CAMINOS SACACOSECHAS	Pajacuaran	Villas	55	520	FAJAVUN	82903	1112-001-0002-0004-001017	No	17 del 31 de Diciembre de 2024	14 de Febrero de 2025	\$ 500,000.00
CONSTRUCCION DE OBRAS DE PLUMBIA EN CALLE MOCTEZUMA EN LA LOCALIDAD DE PAJACUARAN	Pajacuaran	Comunidades	328	520	FAJAVUN	61307	1112-001-0002-0003-000010	No	17 del 31 de Diciembre de 2024	14 de Febrero de 2025	\$ 400,000.00
Subtotal											\$ 7,898,650.00
Total											\$ 7,898,650.00

Jose P. Gonzalez Flores
 C. JOSE ANTONIO GONZALEZ FLORES
 Centralista Municipal

[Firma]
 TEC. ALEJANDRA SALCEDO RODRIGUEZ
 Centralista Municipal

[Firma]
 ARO. ANGEL RODRIGO RIVERA ZUÑO
 Director de Obras Públicas

El presente documento es una copia impresa de un archivo electrónico que forma parte de un expediente de gestión pública. Toda información contenida en este documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgada a terceros. En caso de ser necesario, se deberá solicitar el documento original al área correspondiente.




 ARO. ANGEL RODRIGUEZ BARISNO ZUNO
 Director de Obras Publicas




 TECALEANDRA SALCEDO RODRIGUEZ
 Contralora Municipal
 Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son propiamente nuestros, y con responsabilidad del emisor




 JOSE ANTONIO GONZALEZ FLORES
 Presidente Municipal

Monto Total (Compendio)		Participaciones		Apoyos		Monto Total (Compendio)		Participaciones		Apoyos		Monto Total (Compendio)		Participaciones		Apoyos	
2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
\$ 1,700,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,700,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,700,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 450,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 450,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 450,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 200,150.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200,150.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200,150.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 120,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 120,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 120,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 200,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 175,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 175,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 175,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 254,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 254,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 254,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

